

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GESCOBRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 30 de mayo de 2017, siendo las 17:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Pedro de Mendoza N58-180 y Vaca de Castro, Edificio Samira, Piso 6, los socios de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del destino de resultados del ejercicio económico 2016.

Los socios presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

Socios	Participaciones	Número de Votos
Maria Fernanda Fabara Guerra	100	100
Juan Carlos Campoverde Sanchez	100	100
Alex Santiago Cachago Parra	100	100
Freddy Santiago Haro Barahona	100	100
Total	400	400

Actúa en calidad de Presidente, el señor Daniel Guevara de los Reyes y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Fabara Guerra.

Verificada la presencia de todo el capital pagado y de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que por unanimidad los socios han aceptado y resuelto instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, el Presidente declara instalada la presente Junta y dispone que se pase a considerar los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Gerente explica a los socios el informe referente al ejercicio económico del año 2016 e indica que este informe arroja los resultados esperados, considerando que en este año las operaciones no fueron normales para la Compañía.

Los socios leen el informe que se les ha presentado en esta Junta y deciden aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Gerente para tratar este punto del orden del día, pasa la palabra a la contadora de la Compañía, la señora Gabriela Narvaez, quien ha presentado a los socios previamente el balance general y estado de pérdidas y ganancias para que lo examinen y explica que el año 2016 la Compañía no tuvo movimientos y esto responde a que no se han generado nuevos clientes para la Compañía.

La Gerente explica que debido a que en el año 2016, se ha estado realizando las gestiones para captar clientes, el movimiento financiero ha sido nulo pero que el próximo año está segura que con el trabajo de captación de clientes se va a generar movimiento financiero en la Compañía.

Los socios leen el balance general y estado de pérdidas y ganancias que se les ha presentado en esta Junta y deciden aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

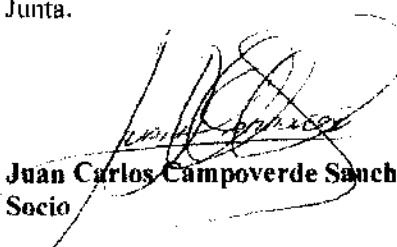
3. Conocimiento y aprobación del destino de resultados del ejercicio económico 2016.

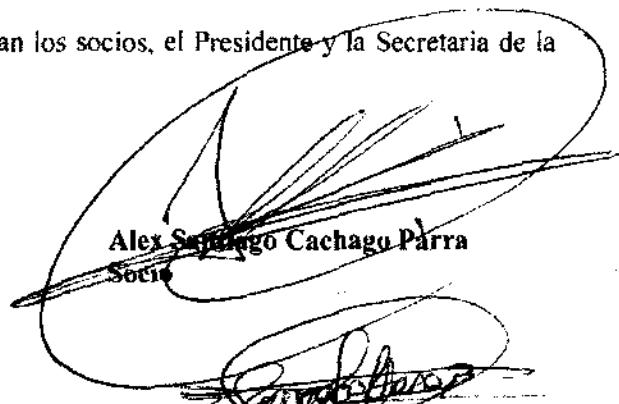
La Gerente procede a leer el resultado arrojado respecto al año 2016, el mismo que arroja que no han existido movimientos y por lo tanto todas las declaraciones están en cero.

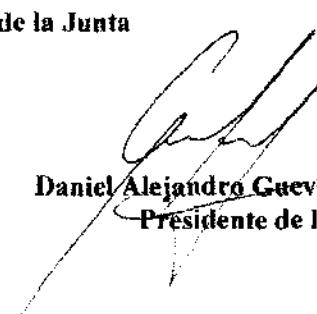
Los socios entienden que la Compañía no ha tenido movimientos financieros este año 2016 y deciden conocer y aprobar el resultado de los ejercicios económicos del año 2016.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 19:100.

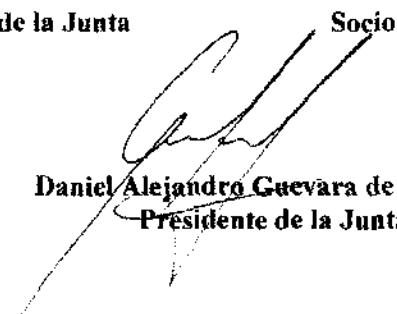
En constancia de todo lo actuado, firman los socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta.


Juan Carlos Campoverde Sánchez
Socio


Alex Santiago Cachago Parra
Socio


María Fernanda Fabara Guerra
Socia- Secretaria de la Junta


Freddy Santiago Haro Barahona
Socio


Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
Presidente de la Junta